

BOLETIN



OFICIAL

DEL

OBISPADO DE BADAJOZ

SUMARIO: Santa Pastoral Visita.—Decreto del M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico prohibiendo al Clero se suscriba á la prensa liberal.—Encíclica de S. S. sobre educación de clérigos y modo de conducirse el clero en sociedad (continuación).—Santas Misiones en Segura de León.—Colectas.—Necrología.

Santa Pastoral Visita.

Como anunciábamos en el número anterior, el jueves 19 del pasado salió de esta capital nuestro Excmo. Prelado á practicar la Santa Pastoral Visita en el arciprestazgo de Montánchez, quedando encargado del Gobierno del Obispado, durante su ausencia, el M. I. Sr. Provisor y Vicario General.

Gobierno Eclesiástico (S. P.) del Obispado de Badajoz.

En vista de la ruina espiritual que causa en las almas la prensa librepensadora y liberal, sobre todo, cuando los llamados á condenarla fomentan su

difusión con el ejemplo, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Prohibo, bajo pena de suspensión, al Clero de esta Diócesis que se suscriba á periódicos liberales, ó los tome de los repartidores.

Art. 2.º No se levantará esta suspensión sin que previamente se condene el liberalismo y se repare el escándalo dado á los fieles.

Los sacerdotes tienen bien definida su política en la Sagrada Escritura y en las obras de los Santos Padres, pudiendo además apagar su sed de información con la lectura de periódicos católicos, nutridos de doctrina sana y de noticias útiles al cristiano.

Badajoz á 28 de Abril de 1900.

El Gobernador Eclesiástico, S. P.

PRÓSPERO TUÑÓN DE LA ESCOSURA.

Carta Encíclica de Su Santidad

SOBRE EDUCACIÓN DE LOS CLÉRIGOS EN LOS SEMINARIOS Y MODO DE CONDUCTIRSE EL CLERO EN SOCIEDAD.

(CONTINUACIÓN).

Menos que nunca deben en nuestra época los alumnos de vuestros Seminarios menores y mayores mantenerse extraños al estudio de las ciencias físicas y naturales. Conviene, pues, que á ellas se apliquen, pero con medida y en discretas proporciones. No es en manera alguna necesario que en los cursos de las ciencias anejos al estudio de la filosofía los profesores se crean obligados á exponer en detalle las aplicaciones casi innumerables de las ciencias físicas y naturales á las diversas ramas de la industria humana. Basta que sus discípulos conozcan con precisión los grandes principios y las conclusiones sumarias á fin de que no estén sin aptitudes para resolver las objeciones que los incrédulos toman de esas ciencias contra las enseñanzas de la revelación.

Y sobre todo importa que, durante dos años cuando menos,

los alumnos de vuestros Seminarios mayores estudien con cuidado asídúo la filosofía *racional*; pues ésta—decía un sabio benedictino, honor de su orden y de Francia, D. Mabillon,—les será sumamente provechosa, no solo para enseñarles á razonar bien y á formar exactos juicios, sino con el fin de ponerlos en apropiadas condiciones para defender la fé ortodoxa contra los argumentos capciosos y frecuentemente sofísticos de los adversarios (1).

Vienen después las ciencias sagradas propiamente dichas, á saber, la Teología dogmática y la Teología moral, la Sagrada Escritura, la Historia eclesiástica y el Derecho canónico. Estas son las ciencias propias del Sacerdote; en ellas se inicia durante su estancia en el Seminario mayor; después, obligado está á proseguir estudiándolas toda su vida.

La Teología es la ciencia de las cosas de la fé. La cual se alimenta—nos dice el Papa Sixto V—en fuentes que jamás se agotan: las Sagradas Escrituras, las decisiones de los Papas, los decretos de los Concilios (2).

Llamada positiva y especulativa, ó escolástica según el método que para estudiarla se emplea, la Teología no se limita á proponer las verdades que se han de creer, sino que escudriña su fondo íntimo, muestra sus relaciones con la razón humana, y ayudada de los recursos que le suministra la verdadera filosofía, las explica, las desenvuelve y las adapta exactamente á todas las necesidades de la defensa y de la propagación de la fé. A semejanza de Beleseel, á quien el Señor había dado su espíritu de sabiduría, de inteligencia y de ciencia, confiándole la misión de edificar su Templo, el teólogo «talla las piedras preciosas de los divinos dogmas, las acomoda con arte, y merced al marco en que las coloca, hace resaltar su brillantez, su atractivo y su belleza» (3).

Con razón, pues, el mismo Sixto V llama á esta Teología (hablando especialmente aquí de la Teología escolástica) un dón del Cielo y pide que se la mantenga en las escuelas y sea cultivada con grande ardor, como cosa la más fructífera (4) para la Iglesia.

¿Será necesario añadir que el libro por excelencia en que podrán los alumnos estudiar con mayor provecho la Teología escolástica es la *Suma teológica* de Santo Tomás de Aquino? Nós queremos, por lo tanto, que los profesores cuiden de explicar su método á todos sus discípulos, así como los principales artículos relativos á la fé católica.

(1) *De Studiis Monasticis*, Part. II, c. IX.

(2) Const. Apost. *Triumphantis Jerusalem*.

(3) Pretiosas divini dogmatis gemmas insculpe, fideliter coapta, adorna sapienter; adjice splendorem, gratiam, venusta tem. (S. Vinc. Lir.: *Commonit*, c, II).

(4) Citada Const. Apost.

Recomendamos de igual manera que todos los seminaristas tengan en sus manos y releen frecuentemente el libro de oro, conocido con el nombre de Catecismo del Santo Concilio de Trento ó Catecismo romano, dedicado á todos los Sacerdotes investidos del cargo pastoral (*Catechismus ad párochos*). Notable por la riqueza y la exactitud de la doctrina, á la vez que por la elegancia de su estilo, este Catecismo es un precioso resumen de toda la Teología dogmática y moral. Quien lo poseyere á fondo tendrá siempre á su disposición los recursos con ayuda de los cuales puede un Sacerdote predicar con fruto, ejercer dignamente el importante ministerio de la confesión y de la dirección de las almas, y hallarse con medios para refutar victoriosamente las objeciones de los incrédulos.

Cuanto al estudio de las Santas Escrituras, Nós llamamos de nuevo vuestra atención, Venerables Hermanos, sobre las enseñanzas que os hemos dado en nuestra Encíclica *Providentissimus Deus* (1), de la cual deseamos que los profesores den conocimiento á sus discípulos, agregando á esto las explicaciones necesarias. En especial queremos que los pongan en guardia contra las alarmantes tendencias que prucuran introducirse en la interpretación de la Biblia, y que, si llegasen á prevalecer, no tardarían en arruinar su inspiración y su carácter sobrenatural. Bajo el especioso pretexto de substraer á los adversarios de la palabra revelada el uso de argumentos que parecían irrefutables contra la autenticidad y la veracidad de los Libros Santos, han estimado algunos escritores católicos, como un recurso habilísimo, hacer suyos estos mismos argumentos; y en virtud de esta extraña y peligrosa táctica han contribuido con sus propias manos á la labor de abrir brechas en los muros de la ciudad que tenían la misión de defender. En nuestra Encíclica precitada así como en otro documento (2), hemos juzgado esas peligrosas temeridades. Al mismo tiempo que alentábamos á nuestros exégetas á ponerse al corriente de los progresos de la crítica, hemos mantenido firmemente los principios sancionados en esta materia por la autoridad tradicional de los Padres y de los Concilios, y renovados en nuestros días por el Concilio del Vaticano.

La historia de la Iglesia es como un espejo donde resplandece la vida de la Iglesia á través de los siglos. Mucho mejor aún que la historia civil y profana, demuestra aquélla la soberana liber-

(1) 18 Nov. 1893.

(2) *Genus interpretandi audax atque immodice liberum* (Carta al Ministro general de los Hermanos Menores. 25 Nov. 1898.)

tad de Dios y su acción providencial sobre la marcha de los acontecimientos. Los que la estudian no deben nunca perder de vista que ella encierra un conjunto de hechos dogmáticos que se imponen á la fé y que á nadie es permitido poner en duda. Esta idea directiva y sobrenatural que preside á los destinos de la Iglesia es al mismo tiempo la llama cuya luz ilumina su historia. Sin embargo, puesto que la Iglesia, que continúa entre los hombres la vida del Verbo encarnado, se compone de un elemento divino y de un elemento humano, este último debe ser expuesto por los maestros y estudiado por los discípulos con grande probidad. Como se dice en el libro de Job: «Dios no tiene necesidad de nuestras mentiras» (1).

El historiador de la Iglesia será tanto más fuerte para hacer resaltar su origen divino, superior á todo concepto de orden puramente terrestre y natural, cuanto más leal fuere, no disimulando ninguna de las pruebas á que la falta de sus hijos, y á veces hasta de sus ministros, han sometido á esta Esposa del Cristo en el curso de los siglos. Estudiada de esta manera, la historia de la Iglesia constituye por sí sola una magnífica y concluyente demostración de la verdad y de la divinidad del Cristianismo.

Finalmente, para acabar el ciclo de los estudios con que los candidatos al sacerdocio deben prepararse para su futuro ministerio, es menester mencionar el Derecho canónico, ó ciencia de las leyes y de la jurisprudencia de la Iglesia. Esta ciencia está ligada con lazos muy íntimos y muy lógicos con la de la Teología, y hace conocer sus aplicaciones prácticas á todo lo que concierne al gobierno de la Iglesia, á la dispensación de las cosas santas, á los derechos y deberes de sus ministros y al uso de los bienes temporales, de los cuales necesita para el cumplimiento de su misión. «Sin el conocimiento del Derecho canónico—decían muy bien los Padres de uno de vuestros Concilios provinciales—la Teología es imperfecta, incompleta, semejante á un hombre á quien faltase un brazo. Fué la ignorancia del derecho canónico falta que ha favorecido al nacimiento y á la difusión de numerosos errores sobre los derechos de los Romanos Pontífices, los de los Obispos y sobre el poder que la Iglesia, por derecho que emana de su propia constitución, ejerció siempre de un modo adecuado á las circunstancias» (2).

(1) Numquid Deus indiget vestro mendacio? (Job. XIII, 77.)

(2) Theologicarum doctrinarum solidae scientiae conjungi debet Sacrorum Canonum cognitio... sine qua theologia erit imperfecta et quasi manca, nec non multi errores de Romani Pontificis, episcoporum juribus, ac praesertim de potestate quam Ecclesia jure proprio exercuit, pro varietate temporum, forsitan serpent et paulatim invalescent. (Conc. prov. Bitur., á. 1868.)

Resumiremos todo lo que acabamos de decir acerca de vuestros Seminarios mayores y menores con estas palabras de San Pablo, que Nós recomendamos á la frecuente meditación de los maestros y de los alumnos de vuestros ateneos eclesiásticos: «Oh Timoteo, guarda lo que se te ha encomendado, evitando las profanas novedades de palabras y los argumentos de la falsamente llamada ciencia, la que profesando algunos se descaminaron acerca de la fe» (1).

Ahora es á vosotros, queridísimos Hijos, á vosotros que ordenados Sacerdotes sois los cooperadores de vuestros Obispos, á quienes Nós queremos dirigir la palabra. Conocemos, y el mundo entero conoce como Nós, las cualidades que os distinguen. No hay una sola buena obra de la que vosotros no seáis ó los inspiradores ó los apóstoles. Dóciles á los consejos que os hemos dado en nuestra Enciclica *Rerum Novarum*, os acercáis al pueblo, á los obreros, á los pobres; procuráis por todos los medios acudir en su ayuda, moralizarlos y hacer su suerte menos dura. Con este fin promovéis reuniones y congresos; fundáis patronatos, círculos, cajas rurales, agencias de asistencia y colocación para los trabajadores, y os ingeniáis para introducir reformas en el orden económico y social: á trueque de realizar empresa tan difícil, no vaciláis en hacer considerables sacrificios de tiempo y de dinero, y con igual propósito escribís libros y publicáis artículos en periódicos y revistas. Todas estas cosas son en sí mismas muy laudables y con ellas dáis pruebas nada equívocas de buena voluntad, de inteligente y generoso sacrificio á las necesidades más apremiantes de la sociedad contemporánea y de las almas.

Recordad ante todo que el celo, para que sea provechoso al bien y digno de alabanza, debe ser «discreto, recto y puro». Así se expresa el grave y juicioso Tomás de Kempis (2). Antes que él, San Bernardo, gloria de vuestro país en el siglo XII; aquel apóstol infatigable de todas las grandes causas concernientes al honor de Dios, á los derechos de la Iglesia, al bien de las almas, no había temido decir que «separado de la ciencia y del espíritu de discernimiento ó de descripción, el celo es insoportable... que cuanto más ardiente es éste, mayor es la necesidad de que se halle acompañado de aquella discreción que pone orden en el ejer-

(1) O Timothee, depositum custodi, devitans profanas vocum novitates, et oppositiones falsi nominis scientiae, quam quidam promittentes, circa fidem exciderunt. (I Tim., VI, 20-21).

(2) Zelus animarum laudandus est si sit discretus, rectus et purus.

cicio de la caridad y sin la cual la virtud misma puede ser un defecto y un principio de desorden» (1).

Pero la discreción en las obras y en la elección de los medios para hacerlas eficaces es tanto más indispensable cuanto más turbados están los tiempos, cual los presentes, y más erizados de numerosas dificultades. Excelentes podrán ser en sí mismos tal acto, tal medida, tal práctica de celo, los cuales, no obstante, merced á las circunstancias, no producirán otra cosa que resultados funestos. Evitarán los Sacerdotes este inconveniente y esta desgracia si antes de obrar y en la acción cuidan de conformarse con el orden establecido y las reglas de la disciplina. Ahora bien; la disciplina eclesiástica exige la unión entre los diversos miembros de la jerarquía, y el respeto y obediencia de los inferiores para con los superiores. Lo decíamos ya en Nuestras Letras al Arzobispo de Tours: «El edificio de la Iglesia, cuyo arquitecto es Dios mismo, descansa sobre un cimiento muy visible: primeramente sobre la autoridad de Pedro y de sus Sucesores, después sobre los Apóstoles y los Sucesores de éstos, que son los Obispos; por manera que escuchar su voz ó despreciarla, vale tanto como escuchar ó despreciar á Jesucristo mismo» (2).

Escuchad, pues, las palabras dirigidas por el gran mártir de Antioquía, San Ignacio, al Clero de la Iglesia primitiva: «Obedezcan todos á su Obispo como Jesucristo obedeció á su Padre. No hagáis sin anuencia de vuestro Obispo nada de lo tocante al servicio de la Iglesia, y así como Nuestro Señor no ha hecho nada sino en estrecha unión con su Padre, vosotros, Sacerdotes, nada hagáis sin vuestro Obispo. Que todos los miembros del cuerpo presbiteral estén con él unidos, como lo están con el harpa todas las cuerdas del instrumento» (3)

Mas si, por el contrario, obráseis, en cuanto Sacerdotes, fuera

(1) Importabilis siquidem absque scientia est zelus... Quo igitur zelus fervidior, ac vehementior, spiritus, profusiorque charitas, eo vigilantiori opus scientia est, quae zelum supprimat, spiritum temporet ordine charitatem... Tolle hanc (discretionem) et virtus vitium erit, ipsaque affectio naturalis in perturbationem magis convertetur exterminiumque naturae. (S. Bern., Serm. XLIV in Cant., n. 5.)

(2) Divinum quippe aedificium, quod est Ecclesia, verissime nititur in fundamento conspicuo, primum quidem in Petro, et Successoribus ejus, proxime in Apostolis et Successoribus eorum, Episcopis, quos, qui audit vel spernit, is perinde tacit ac si audiat vel spernat Christum Dominum. (Epis. ad Arch. Turon.)

(3) Omnes Episcopum sequimini ut Christus Jesus Patrem,.. Sine Episcopo nemo quidquam faciat eorum quae ad Ecclesiam spectant. (S. Ign. Ant. Ep. ad Smyrn., 8), Quemadmodum itaque Dominus sine Patre nihil fecit... sic et vos sine Episcopo (idem ad Magn., VII). Vestrum presbyterium ita coaptatum sii Episcopo ut chordae citharae (idem ad Ephes., IV),

de esta sumisión y de esta unión con vuestros Obispos, Nós os repetiríamos lo que decía Nuestro predecesor Gregorio XVI, á saber; que «en cuanto de vosotros depende, destruíis fundamentalmente el orden con tan sabia previsión establecido por Dios, autor de la Iglesia» (1).

Tampoco olvidéis Nuestros queridos Hijos, que la Iglesia es con razón comparada á un ejército formado en batalla, *sicut castrorum acies ordinata* (2), porque tiene la misión de combatir á los enemigos visibles é invisibles de Dios y de las almas. He aquí por qué San Pablo recomendaba á Timoteo que obrase «como un buen soldado de Jesucristo» (3). Ahora bien; lo que constituye la fuerza de un ejército y contribuye más á la victoria es la disciplina, es la obediencia exacta y rigurosa de todos á los que tienen la carga de mandar.

Y en esto, ciertamente, es en lo que el celo intempestivo y sin discreción puede con facilidad convertirse en causa de verdaderos desastres. Recordad uno de los hechos más memorables de la historia santa. Seguramente no carecerían de valor, ni de buena voluntad, ni de adhesión á la sagrada causa de la religión aquellos Sacerdotes que se habían agrupado alrededor de Judas Macabeo para combatir con él á los enemigos del verdadero Dios, á los profanadores del Templo, á los opresores de su nación. Sin embargo, habiendo querido emanciparse de las reglas de la disciplina, se empeñaron temerariamente en un combate en que fueron vencidos. El Espíritu Santo nos dice de ellos «que no eran de la raza de los que podían salvar á Israel.» ¿Por qué? Porque habían querido no obedecer sino á sus propias inspiraciones y se habían lanzado á la batalla sin esperar las órdenes de sus jefes. *In die illa ceciderunt Sacerdotes in bello, dum volunt fortiter facere, dum sine consilio exeunt in praelium. Ipsi autem non erant de semine virorum illorum, per quos salus facta est in Israel* (4).

Cuanto á esto, nuestros enemigos pueden servirnos de ejemplo. Ellos saben muy bien que la unión constituye la fuerza, *vis unita fortior*; así no dejan de unirse estrechamente luego que se trata de combatir á la Santa Iglesia de Jesucristo.

Por lo tanto, si deseáis, Nuestros queridos Hijos, y tal es seguramente vuestro deseo, que en la lucha formidable empeñada contra la Iglesia por las sectas anticristianas y por la ciudad del

(1) (Quantum in vobis est ordinem ab auctore Ecclesiae Deo providentissime constitutum, funditus evertitis. (Greg. XVI. Epist. Encycl. 15 Aug. 1832).

(2) Cant. VI, 3.

(3) II Tim., II, y 3.

(4) I Mach., V, 67, 62,

demonio, la victoria sea de Dios y de su Iglesia, es de absoluta necesidad que combatáis todos juntos, en gran orden y con exacta disciplina, bajo el mando de vuestros jefes jerárquicos. No escuchéis á esos hombres nefastos que, aun diciéndose cristianos y católicos, arrojan la cizaña en el campo del Señor y siembran la división en su Iglesia, atacando y frecuentemente, hasta calumniando á los Obispos, «puestos por el Espíritu Santo para regir á la Iglesia de Dios» (1). No leáis ni sus folletos, ni sus periódicos. Un buen Sacerdote no debe autorizar en manera alguna ni sus ideas, ni la licencia de su lenguaje. ¿Podrá olvidar jamás que el día de su ordenación ha prometido solemnemente á su Obispo ante los santos altares *obedientiam et reverentiám*?

Pero antes que todo, Nuestros queridos Hijos, recordad que la condición indispensable del verdadero celo sacerdotal y la mejor prenda de éxito en las obras á que la obediencia jerárquica os consagra es la pureza y la santidad de la vida. «Jesús ha comenzado por hacer, antes de enseñar» (2). Como Él, por la predicación del ejemplo, debe el Sacerdote preludiar la predicación de la palabra. «Separados del siglo y de sus negocios—dicen los Padres del Santo Concilio de Trento,—los Clérigos han sido colocados á una altura que los pone en evidencia, y los fieles fijan en su vida la mirada cual en un espejo, para saber lo que deben imitar. He aquí por qué los Clérigos, y todos los llamados de un modo especial al servicio del Señor, deben tan cuidadosamente regular sus acciones y sus costumbres, que en su manera de ser, en sus movimientos, en su andar, en sus palabras y en todo cuanto ejecuten, no haya nada que no sea grave, modesto, profundamente impregnado de religión. Con esmero deben evitar hasta las faltas que, si bien ligeras en cualquier otro, serían en ellos gravísimas, á fin de que ni uno solo de sus actos deje de inspirar á todos respeto» (3),

A estas recomendaciones del Santo Concilio, que Nós quisiéramos, queridos Hijos Nuestros, gravar en todos vuestros corazones, dejarían de ajustarse ciertamente los Sacerdotes que adoptasen en su predicación un lenguaje poco en armonía con la dig-

(1) Act., XX, 28.

(2) Act., I, 1.

(3) Cum enim á rebus saeculi in altiore sublati locum conspiciantur, in eos tanquam in speculum reliqui oculos conjiciunt ex iisque sumunt quod imitentur. Qua propter sic decet omnino clericos, in sortem Domini vocatos, vitam moresque suos omnes componere, ut habitu, gestu, incessu, sermone, aliisque omnibus rebus, nihil nisi grave, moderatum ac religione plenum prae se ferant; levia etiam delicta, quae in ipsis maxima essent, effugiant, ut eorum actiones cunctis afferant venerationem. (S. Conc. Trid., Sess. XXII, *De Reform.*, cap. 1.)

nidad de su sacerdocio y la santidad de la palabra de Dios; que asistiesen á reuniones populares, donde su presencia no serviría más que para excitar las pasiones de los impíos y de los enemigos de la Iglesia, y á ellos mismos los expondría á groseras injurias, sin utilidad para nadie y con gran asombro, si no con escándalo, de los fieles piadosos; que adoptasen, en fin, los usos, las maneras de ser y de obrar y el espíritu de los seculares. La sal necesita, si, mezclarse con la masa que ha de preservar de la corrupción; pero á la vez ha de librarse de ésta, so pena de perder todo sabor y de no servir ya para nada, sino para ser echada fuera y pisada por los hombres (1).

De igual modo el sacerdote, sal de la tierra, en su contacto obligado con la sociedad que le rodea, debe conservar la modestia, la gravedad, la santidad en su continente, en sus actos, en sus palabras, y no dejarse invadir por la ligereza, la disipación y la vanidad de las gentes del mundo. Menester es, al contrario, que en medio de los hombres conserve su alma tan unida con Dios, que nada pierda del espíritu de su santo estado, y no se vea en la necesidad de hacer ante Dios y ante su conciencia esta triste y humillante confesión: «No he estado una sola vez entre los laicos que no me haya retirado menos Sacerdote».

¿No será por haber dado de mano, llevado de un celo presuntuoso, á las reglas tradicionales de la discreción, de la modestia, de la prudencia sacerdotales, el por qué ciertos Sacerdotes tachan de rancios, de incompatibles con las necesidades del ministerio en el tiempo en que vivimos, los principios de disciplina y de conducta que en el Seminario han recibido de sus maestros?

Se les ve salir como por instinto al paso de las innovaciones más peligrosas de lenguaje, de maneras, de relaciones. Muchos ¡ay! corriendo temerariamente por pendientes resbaladizas, en las que les faltaban fuerzas para detenerse por sí mismos, despreciando las advertencias caritativas de sus superiores ó de sus hermanos más antiguos y experimentados, han caído en apostasías que llenaron de regocijo á los adversarios de la Iglesia é hicieron derramar lágrimas muy amargas á sus Obispos, á sus hermanos en el sacerdocio y á los piadosos fieles. San Agustín nos lo dice: «Cuando se está fuera del buen camino, cuanto más y con cuanta mayor rapidez se avanza, más grande es el extravío» (2).

Cierto que hay novedades ventajosas, apropiadas para hacer que el reino de Dios se extienda en las almas y en la sociedad:

(1) Mat., V, 13.

(2) Enarr. in Ps., XXXI, n. 4.

Pero nos dice el santo Evangelio: «al *padre de familia*, y no á los hijos ó á los sirvientes, es á quien incumbe examinarlas y darles, si lo estimare conveniente, carta de naturaleza al lado de los usos antiguos y venerandos que componen la otra parte de su tesoro».

Cuando no há mucho Nós cumplíamos el deber apostólico de poner á los católicos de la América del Norte en guardia contra innovaciones que tienden, entre otras cosas, á sustituir á los principios de perfección, consagrados por la enseñanza de los Doctores y por la práctica de los Santos, máximas ó reglas de vida moral más ó menos impregnadas de ese naturalismo, que en nuestros días propende á infiltrarse por todas partes, hemos proclamado muy alto que, lejos de repudiar y desechar en conjunto los progresos realizados en los tiempos presentes, queríamos acoger muy de buen grado todo cuanto puede aumentar el patrimonio de la ciencia ó generalizar más las condiciones de la prosperidad pública. Teníamos, no obstante, cuidado de añadir que estos progresos no podían servir eficazmente á la causa del bien si no se prestaba acatamiento á la sabia autoridad de la Iglesia (1).

Al poner fin á estas Nuestras Letras, Nos es grato aplicar al Clero de Francia lo que en otro tiempo escribíamos á los sacerdotes de nuestra diócesis de Perugia. Nós reproducimos aquí una parte de la Carta pastoral, que les dirigíamos el 19 de Julio de 1866.

«Pedimos á los elesiásticos de nuestra diócesis que reflexionen seriamente sobre sus altísimas obligaciones, sobre las circunstancias difíciles que atravesamos, y que obren de manera que su conducta esté en armonía con sus deberes y siempre de acuerdo con las reglas de un celo ilustrado y prudente. Así aun aquellos que son nuestros enemigos buscarán en vano motivos de reproche y vituperio: *qui ex adverso est, vereatur, nihil habens malum dicere de nobis* (2).

»Bien que las dificultades y los peligros se multipliquen de día en día, el Sacerdote piadoso y ferviente no debe por esto desalentarse, no ha de abandonar sus deberes, ni siquiera detenerse

(1) Abest profecto á Nobis ut quaecumque horum temporum ingenium parit omnia repudiemus. Quin potius quidquid indagando veriit aut enitendo boni, attingitur, ad patrimonium doctrinae augendum publicaeque prosperitatis fines proferendos, libentibus sane Nobis accedit. Id tamen omne, ne solidae utilitati sit expers, esse ac vigere nequaquam debet Ecclesiae auctoritate sapientiaque posthabita. (Epis. ad S. R. E. Presbyt. Card. Gibbons Archiep. Baltimor, die 22 Jan. 1899.)

(2) Tit. II, 8.

»en el cumplimiento de la misión espiritual que ha recibido para
 »el bien, para la salvación de la humanidad y para el sostén de
 »esta augusta Religión, de la que es heraldo y ministro. Porque
 »en las dificultades, en las pruebas, es principalmente donde su
 »virtud se afirma y se fortifica: es en las más grandes desgracias,
 »en medio de las transformaciones políticas y de los trastornos
 »sociales cuando la acción bienhechora y civilizadora de su mi-
 »nisterio se manifiesta más esplendorosa.

»... Pero viniendo á la práctica, Nós encontramos una ense-
 »ñanza perfectamente adaptada á las circunstancias en las cua-
 »tro máximas que el gran Apóstol San Pablo daba á su discípulo
 »Tito: «Muéstrate á tí mismo en todo por dechado de buenas
 »obras, en tu doctrina, en la integridad de tu vida, en la grave-
 »dad de tu conducta, no haciendo uso sino de palabras santas é
 »irreprensibles» (1). Nós quisiéramos que cada uno de los miem-
 »bros de nuestro Clero meditase estas máximas y á ellas amolda-
 »se su conducta.

»*In omnibus teipsum praebe exemplum bonorum operum.* Mués-
 »trate á tí mismo en todo por dechado de buenas obras, es de-
 »cir, de una vida ejemplar y activa, animada de un verdadero
 »espíritu de caridad y guiada por las máximas de la prudencia
 »evangélica; de una vida de sacrificio y de trabajo, consagrada á
 »hacer bien al prójimo, no con miras terrenas y por una recom-
 »pensa perecedera, sino con un fin sobrenatural. Da tú el ejem-
 »plo de ese lenguaje, á la vez sencillo, noble y elevado, de esa
 »palabra sana é irreprensible que confunde toda oposición hu-
 »mana, apaga los antiguos odios que contra nosotros ha sentido
 »el mundo y nos concilia el respeto y hasta la estima de los ene-
 »migos de la Religión. Todo el que se ha ofrecido al servicio
 »del santuario ha estado siempre obligado á mostrarse vivo mo-
 »delo, ejemplar perfecto de todas las virtudes; pero esta obliga-
 »ción es mucho más grande cuando, á causa de los trastornos
 »sociales, se camina por un terreno difícil é inseguro don-
 »de pueden encontrarse á cada paso emboscadas y pretextos de
 »ataque...

»... *In doctrina.* En presencia de los esfuerzos combinados de
 »la incredulidad y de la herejía para consumir la ruina de la fe
 »católica, sería un verdadero crimen en el Clero mostrarse vaci-
 »lante é inactivo. En medio de tan grande desbordamiento de
 »errores, de tal conflicto de opiniones, él no puede faltar á su mi-
 »sión, que es defender el dogma atacado, la moral puesta en pa-

(1) *In omnibus teipsum praebe exemplum bonorum operum, in doctrina, in integritate, in gravitate, verbum sanum, irreprehensibile. (Tit. II, 7-8.)*

»rodia y la justicia tan frecuentemente desconocida. Á él es á
 »quien incumbe oponerse como una barrera al error que todo lo
 »invade y á la herejía que oculta su faz; no perder de vista las
 »tramas de los corifeos de la impiedad, que dirigen sus tiros
 »contra la fe y el honor de este país católico, y desenmascarar
 »sus amaños y señalar sus emboscadas; á él incumbe amparar á
 »los sencillos, fortalecer á los tímidos, abrir los ojos á los ciegos.
 »Una erudición superficial, una ciencia vulgar, no bastan para es-
 »to: son indispensables estudios sólidos, profundos y no inte-
 »rrumpidos; un conjunto, en fin, de conocimientos doctrinales
 »capaces de luchar con la sutileza y la singular astucia de nues-
 »tros modernos contradictores...

« ... *In integritate*. No hay prueba tan patente de la importan-
 »cia de este consejo como la triste experiencia de lo que pasa en
 »derredor de nosotros ¿No vemos, en efecto, que la vida relaja-
 »da de ciertos eclesiásticos desacredita y hace despremiar su mi-
 »nisterio y ocasiona escándalos? Si hay hombres que, dotados de
 »un entendimiento tan brillante como insigne, desertan de las
 »filas de la santa milicia y se alzan contra la Iglesia, esta madre
 »que en su afectuosa ternura los había elegido para el gobierno
 »y la salud de las almas, su defección y sus extravíos la más de
 »las veces no tienen otro origen que su indisciplina y sus depra-
 »vadas costumbres...

» ... *In gravitate*. Por gravedad es necesario entender esa con-
 »ducta seria, llena de discreción y de exquisito tacto, que es pro-
 »pia del ministro fiel y prudente que Dios ha escogido para el
 »gobierno de su familia. El sacerdote, en efecto, á la vez que
 »agradecido á Dios por haberse dignado elevarle á tanto honor,
 »debe mostrarse fiel á todas sus obigaciones, al mismo tiempo
 »que mesurado y prudente en todos sus actos; no debe dejarse
 »dominar por viles pasiones, ni sus labios deben proferir palabras
 »violentas y excesivas; debe compartir bondadosamente las des-
 »ventajas y debilidades del prójimo, hacer á todos todo el bien
 »que pueda de un modo desinteresado, sin ostentación; man-
 »teniendo siempre intacto el honor de su carácter y de su dig-
 »nidad sublime.»

.....
 Volvemos ahora á vosotros, Nuestros queridos Hijos del Clero
 francés, y tenemos firme confianza en que Nuestras prescripcio-
 nes y Nuestros consejos, únicamente inspirados por Nuestro
 afecto paternal, serán comprendidos y recibidos por vosotros se-
 gún el sentido y el alcance que Nós hemos querido darles al di-
 rigiros estas Letras.

Mucho esperamos de vosotros, porque Dios os ha provisto

abundantemente de todos los dones y todas las cualidades necesarias para ejecutar grandes y santas cosas en provecho de la Iglesia y de la sociedad. Nós quisiéramos que ni uno solo de vosotros se dejase menoscabar por esas imperfecciones que anublan el esplendor del carácter sacerdotal y perjudican á su eficacia.

Los tiempos actuales son tristes; el porvenir es todavía más sombrío y más amenazador; parece anunciar la aproximación de una crisis formidable de perturbaciones sociales. Necesario es, pues, como Nós hemos dicho en diversas circunstancias, que enaltezcamos los principios saludables de la Religión, así como los de la justicia, de la caridad, del respeto y del deber. Á nosotros toca inculcarlos profundamente en las almas, particularmente en las que son cautivas de la incredulidad ó están agitadas por funestas pasiones; hacer reinar la gracia y la paz de nuestro Divino Redentor, que es la Luz, la Resurrección y la Vida, y agrupar en Él á todos los hombres, no obstante las inevitables distinciones que los separan.

Si; los días en que estamos reclaman más que nunca el concurso y el desinteresado afán de Sacerdotes ejemplares, llenos de fe, de discrección, de celo, que, inspirándose en la dulzura y en la energía de Jesucristo, cuyos verdaderos embajadores son, *pro Christo legatione fungimur* (1), anuncien con valerosa é indefectible paciencia las verdades eternas, las cuales son para las almas simientes fecundas de todas las virtudes.

Su ministerio será laborioso, frecuentemente hasta difícil, sobre todo en los países donde las poblaciones absorbidas por los intereses terrenales viven en el olvido de Dios y de su santa religión. Pero la acción ilustrada, caritativa, infatigable del Sacerdote, fortificada por la gracia divina, realizará, como lo ha hecho en todos los tiempos, increíbles prodigios de resurrección.

Nós saludamos con todos nuestros votos y con gozo inefable esta consoladora perspectiva, mientras que, con todo el afecto de Nuestro corazón, os damos á vosotros, Venerables Hermanos, al Clero y á todos los católicos de Francia la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, á 8 de Septiembre de 1899, año vigésimosegundo de Nuestro Pontificado.

(1) II Cor., V, 20.

COLECTAS

Año 1900.

Para Su Santidad con motivo del Jubileo.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.....	1429	78
Parroquias de Mérida	96	»
Suma.....	1525	78

* * *

Para los Santos Lugares.

Año 1900.

	Pts.	Cts.
Parroquia de La Parra.....	5	»
Idem de Valencia de las Torres.....	1	15
Idem de Valencia del Ventoso.....	3	»
Idem de Nogales	4	»
Idem de Casas de Don Antonio.....	1	50
Idem de San Andrés, de Badajoz.....	4	»
Idem de Talavera la Real.....	2	50
Suma anterior.....	21	15

Santas Misiones en Segura de León.

El Sr. Cura de Segura de León, y el P. Superior de la Misión que acaban de dar los RR. PP. Paules en dicho pueblo, partici-

pan á nuestro Excmo. Prelado que han sido excelentes los resultados espirituales obtenidos por los PP. Misioneros.

Desde el primer día mostró el pueblo su entusiasmo, asistiendo en pleno á todos los actos de la Santa Misión, hasta tal punto, que era incapaz el espacioso templo parroquial, para contener á la apiñada muchedumbre de fieles que acudía ansiosa de escuchar la divina palabra. Las procesiones tanto de la Santa Misión como de la Semana Santa, han resultado solemnísimas y con todo orden y recogimiento, á pesar de la inmensa concurrencia que las formaba.

Las confesiones, durante todo el tiempo que han permanecido allí los RR. PP. Misioneros, han sido numerosísimas, habiendo noches; como las de el Sábado de Pasión y Miércoles Santo, en que, unidas á las habidas en las mañanas siguientes, pasaron de *cuatrocientas*. Esta cifra no parecerá excesiva, teniendo en cuenta que el total de comuniones durante la Santa Misión han sido *cinco mil ciento setenta y cuatro*.

Dios premie los incesantes trabajos de los infatigables Misioneros y celoso clero parroquial, haciendo descender sus celestiales dones sobre un pueblo que tan gallardas pruebas de catolicismo acaba de dar.

Necrología.

Á los 63 años de edad, 43 de religión y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido el 27 del pasado Abril en Jerez de la Frontera el R. P. Juan Rios Casado de la residencia de Padres Paules de esta Capital.

R. I. P.

Badajoz: Imprenta, Litg. y Encu. de Uceda Hermanos.

II.—Francisco Pizarro.—II